LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

[illegible] — Número 1566 — Buenos Aires, Domingo 30 de Abril de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av — (PORTE PAGO)

MAÑANA, á las 3 p. m.

En la PLAZA GARAY y Solís

deben estar reunidos todos los trabajadores conscientes, llevando un distintivo rojo, para manifestar sus agravios contra

LA LEY DE DESORDEN SOCIAL

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

La situación en Marruecos

LAS TROPAS FRANCESAS

PARIS, 29 — Ocupándose de los asuntos de Marruecos, dice "Le Matin" que personas competentes á quienes ha entrevistado al respecto, no creen que los extranjeros residentes en Fez hayan abandonado esa ciudad.

Agrega que el comandante Mangin puede todavía por algún tiempo con las fuerzas de que dispone, rechazar con éxito el asedio de las tribus que sitian la ciudad. Por otra parte consideran que es poco probable que el comandante Mangin tenga conocimiento de la marcha hacia Fez de la columna volante que salió en su auxilio, pues creen que las tribus rebeldes se esforzarán en apoderarse de Fez antes de la llegada de dicha columna.

TANGER, 29 — Comunican de Rabat que las tropas francesas que salieron de Casablanca cruzaron el río Bouregoub con toda felicidad, siguiendo con rumbo á Fez. Agrega ese despacho que seis "goums", con seis contingentes de indígenas, provistos por cada tribu que efectúan el servicio de exploradores, al mando de oficiales franceses, han acampado en las cercanías de [illegible].

Un escuadrón de cazadores y una batería de artillería se encontraban ya cerca de [illegible].

PARIS, 29 — Un telegrama oficial recibido de Tánger anuncia que la mehalla que se encuentra bajo las órdenes del comandante Bremond, ha llegado á Fez el 26 del corriente mes.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA

Tres heridos graves

MADRID, 29 — Telegrafían de Las Palmas que ha ocurrido allí una violenta explosión en un depósito de pólvora.

Dos casas fueron presas de las llamas, habiendo resultado gravemente heridos tres de sus moradores.

EL NUEVO PLENIPOTENCIARIO URUGUAYO

MADRID, 29 — El nuevo ministro plenipotenciario de la República del Uruguay en esta capital, general Vazquez, ha presentado esta tarde al rey Alfonso XIII sus credenciales.

EL VELERO INGLES ENCALLADO

[illegible], 29 — El velero inglés que [illegible] en las costas de Corcubion, [illegible] Trevider. Su posición es muy crítica.

LA PENA DE MUERTE

[illegible] DE UN SOLDADO

[illegible] — Hubo esta noche un largo [illegible] ministros.

[illegible] entre otras cosas la sentencia [illegible] dictada por un consejo de [illegible] un soldado que asesinó en [illegible] de su regimiento [illegible].

[illegible] ese acuerdo de ministros [illegible] dicho fallo.

ITALIA

TEMBLORES DE TIERRA

[illegible] — Comunican de Génova que [illegible] esta tarde, en esa ciudad un [illegible] de tierra que alarmó mucho [illegible].

[illegible] y de Milano telegrafían que [illegible] sísmico se notó en ellas.

LA EXPOSICION DE TURIN

Su inauguración — Los discursos

ROMA, 29 — Telegrafían de Turín que esta mañana á las 9.30 han llegado á esa ciudad el rey Víctor Manuel y la reina [illegible].

Los soberanos llegaron en forma absolutamente privada y se dirigieron inmediatamente al local de la Exposición con el fin de proceder á su inauguración.

Allí fueron recibidos por los príncipes reales, los miembros del gabinete y numerosas personalidades.

La ceremonia de la inauguración se llevó á cabo en el gran salón de fiestas de la Exposición, pronunciando brillantes discursos los señores Segundo Froia, presidente del Comité general, Tomás Villa y Teófilo Rossi, presidente y vicepresidente respectivamente del Comité Ejecutivo.

También hablaron el ministro de agricultura, industria y comercio, hon. Nitti y el alcalde de Roma, señor Nathan.

Los festejos se ven favorecidos por un tiempo espléndido. Reina un entusiasmo indescriptible en toda la población.

ESTADOS UNIDOS

El representante socialista [illegible] la reforma de la Constitución

LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE [illegible] EL PLEBISCITO

WASHINGTON, 29 — En la cámara de representantes, el diputado por Milwaukee, Victor Berger, primer socialista ingresado en el parlamento federal, acaba de presentar un proyecto de reforma de la Constitución que es comentadísimo por la importancia de su alcance.

Por su proyecto, el representante socialista establece la abolición del derecho de veto que sostiene el presidente de la República, y la adopción del sistema del plebiscito para resolver las cuestiones de importancia.

Berger pronunció un notable discurso para sostener su proyecto.

Dijo, entre otras cosas, que tanto el gobierno como el congreso no se componen de representantes de la nación, sino que sus miembros son elegidos por combinaciones de grupos capitalistas determinados, siendo necesario, por lo tanto, buscar el medio de que el pueblo ejerza la soberanía que le corresponde.

Agregó que las ideas en que se inspira su proyecto, aunque nuevas, ganan terreno cada día y no tardarán en predominar en el pueblo.

A pesar de su acerba crítica al capitalismo preponderante en todo el gobierno del país, el orador fué escuchado con gran interés.

Se cree, sin embargo, que su proyecto no prosperará por ahora.

LA EXPOSICION DE CHARLEROI

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Charleroi que se ha inaugurado hoy en esa ciudad la exposición internacional industrial.

ENVIO DE UN BUQUE DE GUERRA A CHINA

WASHINGTON, 29 — El gobierno de la Unión ha ordenado el envío á Canton (China) de una cañonera para salvaguardar la vida y los intereses de los súbditos norteamericanos residentes en esa ciudad.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Numerosas víctimas

NUEVA YORK, 29 — Un telegrama de Pensilvania anuncia que ha ocurrido esta tarde cerca de esa ciudad un grave accidente ferroviario.

Un tren de excursionistas descarriló en Martins Creek, resultando de ese hecho numerosas víctimas.

FRANCIA

REGRESO DE M. FALLIERES

TOLON, 29 — El presidente de la república M. Fallieres ha regresado esta noche aquí, de su gira por Tunecia.

EL 1o. DE MAYO EN PARIS

Las "precauciones" del gobierno

PARIS, 29 — Se anuncia que el gobierno ha resuelto, como medida de precaución, que la guarnición de esta capital sea reforzada para el 1o. de Mayo con diez regimientos de las diversas armas.

INGLATERRA

NUEVO BUQUE DE GUERRA

LONDRES, 29 — Se ha rechazado hoy con todo éxito en los astilleros de Barrow, el lanzamiento del nuevo gran crucero "Princess Royal".

LA REINA ELISABETH

LONDRES, 29 — La reina Elisabeth de Bélgica se encuentra mucho mejor.

ALEMANIA

VIAJE DE PRINCIPES

BERLIN, 29 — Se anuncia que el príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo, y su esposa, la princesa Cecilia, realizarán un viaje á San Petersburgo á mediados de mayo próximo, con el objeto de visitar al zar Nicolás.

UN BUQUE DE GUERRA PARA CHINA

BERLIN, 29 — El gobierno alemán, en presencia de los graves sucesos estallados en Cantón, ha impartido instrucciones al comandante de la división naval que se halla en las aguas del Extremo Oriente para que envíe allí una cañonera.

BELGICA

LA CORTE DE ARBITRAJE

Miembros panameños

LA HAYA, 29 — El gobierno de la República de Panamá, ha nombrado á los señores Belisario Porras y Mulis Durán, miembros de la corte permanente de arbitraje.

EL REY ALBERTO

BRUSELAS, 29 — El rey Alberto de Bélgica ha vuelto á partir esta tarde para Londres. Va á buscar allí á la reina Elisabeth á la que dejó indispuesta en esa capital.

LA VANGUARDIA

La jornada de mañana

Mañana realizará la clase trabajadora su manifestación pública contra la ley antisocial del centenario.

Todos los ecos que nos llegan, de los centros socialistas y centros gremiales, denuncian el entusiasmo que bulle en los trabajadores por ese acto de defensa de las libertades democráticas restringidas por la ley 7029. Hay en todos los espíritus una gran ansiedad, un sincero y profundo deseo de que el mitin del Partido Socialista alcance proporciones de importancia por su número y su conducta, llamando la atención de toda la opinión independiente hacia los abusos y ataques que establece la ley antisocial.

Denunciar ante el país la ley represiva y expresar los agravios que contra ella tiene la clase trabajadora, mostrar que es un peligro para la democracia y, sobre todo, evidenciar un poderoso núcleo de voluntades y sentimientos dispuestos á ejercitar contra ella, para derribarla en lo què perjudica al pueblo, toda la acción de que son capaces.

Eso será el significado del mitin de mañana, día en que miles de trabajadores abandonarán conscientemente su labor para cumplir con un deber, á la vez de hombres y de ciudadanos. Si lo volvemos á rememorar hoy, repitiendo lo que ya hemos escrito muchas veces en este último mes, es sólo para recordar á los socialistas y trabajadores què hoy, día de fiesta, en que la comunión amigable y afectuosa es más propicia por ese mismo carácter, pueden y deben realizar la última propaganda en favor de nuestra manifestación. Hay que convencer á la mayor cantidad de trabajadores de la necesidad ineludible que todos tienen de oponerse á la mala legislación y á la legislación bárbara hecha contra el pueblo, y que oponerse á las malas leyes es evidenciar ya que se es capaz de conquistar las buenas.

Una magnífica ocasión de propaganda la política tienen, pues, todos los que trabajen por el mayor y más bello éxito del mitin de mañana. Tan es necesaria la política y tan no pueden sustraerse á ella totalmente los trabajadores, contra los cuales hay una clase gobernante inepta y reaccionaria, que los más exaltados antilegalitarios experimentan la necesidad de una acción para derribar las trabas que ha dictado el congreso, al cual no quieren ellos que llegue la clase trabajadora.

Intensifiquemos nuestra labor por un día más, no perdamos una sola circunstancia que nos permita estimular el entusiasmo de los otros, y es seguro que la jornada de mañana será un gran acto de agita[illegible] y de conciencia obrera.

ACUERDO DE GABINETE

LA REUNION DE AYER

Ayer á las 5 de la tarde se realizó en la Casa Rosada un acuerdo de gabinete.

Se resolvió pagar $ 1.636.000 por concepto de gastos de las exposiciones y juegos olímpicos, adeudados desde el centenario.

También se resolvió gastar 40.000 pesos en una estación sanitaria para enfermedades bovinas.

Se habló después de política. Y eso fué todo. Un acuerdo financiero...

La investigación de Tierras y Colonias

UN MINISTRO COMPROMETIDO

No obstante la reserva en que la comisión parlamentaria mantiene la investigación de Tierras y Colonias, hemos podido saber que un ministro del P. E. está seriamente comprometido en un asunto de concesiones.

El ex-inspector de tierras señor Saverio Marasso declaró ante la comisión parlamentaria denunciando ciertas negociaciones en las que tiene parte un secretario de Estado, presentando cartas y documentos comprometedores para éste.

Después de esa declaración documentada la comisión llamó á su seno al ministro interrogándolo sobre el concepto que le merecía el inspector aludido, á lo cual aquél respondió haciendo de Marasso los mejores elogios, como que en pago de su silencio había prometido á éste la recompensa de un cargo bien rentado.

La comisión hizo firmar al ministro la declaración que dejamos consignada y luego le presentó los documentos que entregara Marasso.

Esta noticia, absolutamente exacta, y que LA VANGUARDIA ha obtenido de la mejor fuente, la comisión deberá hacerlo pública en oportunidad.

La libertad de imprenta

EL CASO DEL SEMANARIO "PROGRESO"

Las gestiones de los defensores de Bertotto, Maggiolo y Bonelli

AUTO DEL JUEZ GONZALEZ ROURA

Los detenidos por la publicación de Barrett en el semanario "Progreso" no han salido ayer en libertad, como se esperaba, pero gracias á la actividad desplegada por los defensores, es posible que se produzca de un momento á otro.

Por de pronto el juez, doctor González Roura, de acuerdo con lo solicitado por el doctor Del Valle Iberlucea, defensor de José G. Bertotto, ha dictado un auto disponiendo la excarcelación de éste.

El auto del juez dice así:

"Es exacto que el artículo 32 de la ley 7029 establece que el procesado debe permanecer detenido mientras dure el juicio, pero como no pudo prever que el término de 10 días sería insuficiente en casos como el que se trata, en que se trata una cuestión de competencia, estimo que pasados estos diez días deben aplicarse las leyes comunes que autorizan la excarcelación por razón de la pena á imponerse.

"Y como la mayor pena sería la de prisión, procede la excarcelación, ya se aplique el art. 12 ó el 20 de dicha ley (Art. 1 de la ley 3508)."

La fianza personal del doctor Del Valle Iberlucea se fijó en 700 pesos moneda nacional.

Si el fiscal no apela, lo que es de esperarse, Bertotto saldrá en libertad mañana.

El doctor Del Valle Iberlucea visitó ayer á su defendido, á quien trasmitió la grata noticia de su excarcelación.

También visitó á sus defendidos el doctor Alfredo L. Palacios. Es casi seguro que los tres detenidos saldrán el libertad el lunes.

Se nos pide hagamos constar que el concejal Zolezzi no se negó á ser fiador del ciudadano Maggiolo, como equivocadamente se dijo en un principio.

La Fiesta de esta noche

Esta noche, á las 8.30, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, se realizará la fiesta organizada por el Comité Ejecutivo, en conmemoración del 1o. de Mayo. Recordando el éxito que ha tenido todos los años, se puede afirmar, sin hesitación alguna, que la reunión de esta noche dejará un grato recuerdo.

He aquí su programa:

1o. "La Internacional", por la orquesta.
2o. "El que protesta de los monólogos", recitado por el señor Francisco Orhandy.
3o. Dúos de violines, de Ch. Beriot, ejecutados por el profesor señor José Comelli y sus discípulos señores C. Tagle, A. Borella y C. Paradiso.
4o. La chistosa comedia en un acto titulada "Las dos joyas de la casa".
5o. "La fiesta del trabajo", conferencia por el ciudadano Antonio de Tomasso.
6o. Aires nacionales, por la orquesta.
7o. "Tea", monólogo recitado por la compañera Rosario H. de Peralta.
8o. El gracioso entremés de los celebrados hermanos Quinteros, titulado "Los chorros de oro", desempeñado por la señora E. Lobato, el señor D. Garriga y la niña Ruiz.
9o. Concertante de violines de Pleyel, por el profesor José Comelli y sus discípulos.
10o. El gracioso dúo de la zarzuela "El Bateo", cantado por la señora Encarnación Lobato y el señor Domingo Garriga.
11o. Marcha Obrera, por la orquesta.
12o. Baile familiar.

La Ley de Defensa Social

NUESTRA ENCUESTA

A la barbarie gubernativa hemos de combatirla con nuestra civilización. No vamos á derogar la Ley de Defensa Social gritando con las voces de Ferrer ó de Calvo en la cámara de diputados. Somos superiores á ellos y debemos enseñarles el abecedario de la cultura democrática.

De ahí que recomendemos á todos los ciudadanos la lectura de nuestro Suplemento y de nuestro diario del 1o. de Mayo.

La Ley de Defensa Social, como dice Teodoro Altmann, respondiendo á la encuesta, es la obra sigilosa del jesuitismo. Alumbremos con nuestra lámpara las tinieblas que la forjaron para que el pueblo observe.

Parlamentarias

SENADORES

Ayer tampoco fué posible obtener quórum para celebrar sesión.

La secretaría ha vuelto á citar nuevamente para el martes. Ese día habrá número suficiente para votar la fórmula Villanueva-Olaechea Alcorta que, se asegura, es la que prevalecerá.

1º DE MAYO

CAPITAL

La formación en el mitin

Mañana publicaremos un croquis indicando el sitio que deben ocupar los Centros Socialistas y las agrupaciones adheridas al mitin, en la Plaza Garay.

Los afiliados de cada Centro ó sociedad deberán reunirse alrededor de sus respectivos carteles, los cuales estarán desde las 2 de la tarde en los sitios que detallará el plano.

La secretaría general encomienda á todos los socialistas velen cuidadosamente para que la columna se organice en filas de ocho.

Una columna seccional

El Centro Socialista de la 3a. solicitó del jefe de policía permiso para reunirse en la plaza Herrera, á las 2 p. m., y seguir por las calles Herrera, Paracas, Caseros y Solís hasta la plaza Garay, donde se incorporaría al grueso del mitin que allí se forme.

Como el jefe de policía no ha contestado negativamente, los socialistas de la 3a. formarán su columna seccional.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Invitación

Invita á sus afiliados y á las mujeres en general á la manifestación que realizará el Partido Socialista el 1o. de Mayo á las 3 p. m., para contribuir con su presencia á demostrar que la magna reunión de la clase trabajadora es de orden y paz, sin dejar por eso de reivindicar, al lado de sus esposos, hermanos é hijos, más justicia y bienestar mayor. Es deber de todas las mujeres conscientes y que aspiran á una vida mejor, concurrir al mitin. — La secretaría.

CONFERENCIA

Centro de la 2a. — Hoy domingo á las 3 p. m., se efectuará en el Parque de los Patricios una conferencia sobre el 1o. de Mayo.

Hablarán los ciudadanos Emilio G. Mellieh y Fernando de Andreis.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 8, 10 Y 1[illegible]

Se invita á los afiliados de esta agrupación á concurrir mañana al local del Centro, Méjico 2070, á las 2 p. m., para ir unidos á la plaza Garay.

INTERIOR

PERGAMINO — El Centro Socialista de esta localidad nos remitió anoche el siguiente telegrama: "Nos comunican de la comisaría local que no se ha obtenido de La Plata el permiso pedido el 23 para la celebración de las conferencias en la plaza pública y en el teatro. Hemos solicitado se hagan las gestiones del caso á fin de obtener el permiso."

CÓRDOBA — Hoy por la noche en el local del Centro Socialista se efectuará una velada, conferencia y baile, en la que hablará el delegado del Comité Ejecutivo ciudadano José Muzzilli.

JUNIN — Hoy por la noche, en la Casa del Pueblo, el Centro Social Democrático realizará un baile en conmemoración del 1o de Mayo.

MENDOZA — Hoy á las 3 de la tarde los iniciadores del Centro Socialista darán una conferencia en el salón de patinaje. Por la noche se realizará una conferencia y baile en el salón de la sociedad Italiana.

BAHIA BLANCA — Hoy por la tarde, el delegado del Comité Ejecutivo, doctor Juan B. Justo, dará una conferencia sobre el tema "Casa Socialista y organizaciones obreras".

Por la noche se dará una función de gala, dedicando el 50 o/o de los beneficios para sufragar los gastos de la Fiesta del Trabajo.

LANUS — Hoy á las 2 de la tarde, el Centro Socialista realizará una función conferencia y baile en el salón Sarmiento, Cangallo 644 (lado Este).

QUILMES — El Centro Socialista celebrará hoy á las 2.30 p. m. una matinée infantil. Se repartirán bombones á los niños.

AZUL — El Centro Socialista y la sociedad Obreros Panaderos, realizarán hoy á las 3 de la tarde una conferencia pública en el local de la Sociedad Francesa, Burgos y Bolívar.

SANTA ELENA — El ciudadano Miguel Gordo nos ha remitido anoche el siguiente telegrama, desde su residencia en Santa Elena (Entre Ríos): "Viva la Internacional Obrera y el 1o. de Mayo. Salud."

INGENIERO WHITE — No celebrándose en esta localidad ningún acto de conmemoración del 1o de Mayo un grupo de socialistas se dirigirá á Bahía Blanca con el propósito de escuchar la palabra del doctor Justo.

Por la unidad mutualista

La A. O. de S. M. y la F. I.

Hace pocos días se reunieron los delegados de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, doctor Juan B. Justo y señores Carlos Colombo y Máximo Schulze y los delegados de la Fraternidad Internacional, señores J. Blanco, J. Robert, J. Iglesias Cachaferro, M. Mariño, A. Truja y J. di Jorio, en el local de esta última institución, á fin de cambiar ideas sobre la posible fusión de las dos sociedades.

Los delegados de la Asociación Obrera expusieron las conveniencias, tanto morales como materiales, de la fusión presentando además datos numéricos tendientes á demostrar las ventajas de esa medida.

Los delegados de la Fraternidad acordaron luego pasar el asunto á la consideración de una asamblea, recomendando llevar á la práctica la fusión.

Todo hace creer, pues, que pronto tendremos un solo organismo obrero de mutualidad poderoso y bien organizado.

Formulamos votos porque así sea.

Notas del exterior

El complot capitalista en los E. U. contra los organizadores obreros

Se ha producido una estupenda novedad en los asuntos de los pretendidos dinamiteros encarcelados en estos días en Los Angeles (California).

Cuando á la policía no le quedaba ya nada por descubrir, tiene todavía la buena suerte de encontrar (¡quién lo habrá buscado!) un colaborador que puede decirse le da casi todo el trabajo hecho.

Ese colaborador es el obrero Ortie Macmanigal, que se dice cómplice del atentado contra el "Times" de Los Angeles, y ha hecho, según los informes policiales, una confesión completa de su participación (¡y sobre todo de la de los demás!) en el crimen.

Macmanigal asegura que ha cometido una larga serie de atentados y que por cada uno recibía 200 dólares.

Como principales instigadores de esos atentados, se presenta á los organizadores obreros John y James Macnamara.

El pesquisante William Burns que parece estaba esperando las declaraciones de Macmanigal, se ha apresurado á aprovecharlas, ofreciéndolas como una prueba concluyente contra los detenidos, y advirtiendo á las organizaciones obreras, con el propósito de calmar la agitación reinante entre éstas, que si conocieran los detalles de las fechorías cometidas por aquéllos, ellas serían las primeras en repudiar á esos individuos y en rechazar todo trato con ellos.

Por su parte, John Macnamara, secretario y tesorero de la Unión de obreros de construcciones en hierro, ha enviado á todas las organizaciones gremiales de los Estados Unidos una circular en la que niega toda participación en el atentado de que se le acusa, y agrega que la confesión de Macmanigal es una pura invención.

A la verdad, tiene que sorprender la facilidad con que este último sujeto, providencial para la policía y los capitalistas, se echa encima el peso de la responsabilidad de tantos y tan terribles crímenes.

¿Y qué organizador obrero, por torpe que fuese, iba á confiar en la discreción y la lealtad de un criminal mercenario? El que se presenta á sí propio matando por dinero es más capaz aún, seguramente, de mentir porque le paguen para ello.

Ecos de la inundación

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Las aguas han descendido ya por completo. Sólo una pequeña zona de los suburbios de Avellaneda permanece anegada.

El intendente municipal realizó una gira por los parajes que más han sufrido los efectos de la inundación.

El doctor Anchorena visitó luego el hospital Torcuato de Alvear, en donde están asiladas numerosas familias.

En favor de los damnificados

Anoche se realizó un festival en Avellaneda á beneficio de las familias perjudicadas por la inundación. Hoy y en toda la semana próxima se celebrarán fiestas análogas á objeto de arbitrar recursos con ese fin.

El Centro Socialista de Barracas dará el 5 de mayo una función cinematográfica en el salón Edén á beneficio de las familias obreras damnificadas por la catástrofe. Las entradas pueden ser retiradas del local del Centro, Vieytes 1455.

El señor Julio Ordano, cede gratuitamente el salón.

Donativos

La dirección sanitaria ha informado á la superioridad que la comisión directiva del Jockey Club le dirigió una nota comunicándole su resolución de donarle 25.000 pesos, con el objeto de que atienda los gastos que demande la estadía en los hospitales municipales de los damnificados por las inundaciones.

Por la misma nota, la repartición antes nombrada ha solicitado autorización de la intendencia para aceptar esa valiosa donación.

—Los señores Domingo, Pablo y Adolfo Olivera han enviado una nota á la intendencia municipal poniendo á disposición de ésta 20 novillos, para que su carne sea distribuída entre las víctimas de las inundaciones.

—Donaciones recibidas ayer en el departamento central de policía: Manuel Pérez, domiciliado en San Isidro, 2 paquetes con sombreros para hombres y ropa para señora; Alberto J. Berardo, Cevallos 285, 10 rebozos de lana, 24 pares de medias surtidas, 40 metros de franeleta y 40 metros de bombasí; S. Zadoff, Cerrito 35, 3 paquetes con ropa para hombre y señora y 16 gorras para hombres y niños; Vistas, empleados y despachantes de aduana, 340 frazadas; Ficri Roba, Rivadavia 3467 50 frazadas; James Smart, Florida y Bartolomé Mitre, 50 camisetas, 35 calzoncillos, 76 camisas, 3 boinas, 372 pares de medias, 110 pares de botines y 11 trajes para niños; Alfonso Santóro, Santa Fe 2521, 68 metros de bombasí, 9 camisas, 4 sacos, 70 pares de medias, 2 bombachitas y 6 trajes para niños; Luis Ricciardi propietario de la fábrica de tejidos de la calle Bustamante 4856, 210 camisetas surtidas, 140 pares de medias surtidas; N. R. Márquez, Perú 353, 6 camisas, 40 camisetas, 7 sombreros, 1 calzoncillo, 1 par de botines, 15 pares de medias y 4 corbatas.

La Cooperativa Obrera de Pan

La Cooperativa Obrera de Pan de Barracas continúa distribuyendo diariamente 50 kilos del artículo entre las familias necesitadas.

La Cooperativa ha podido observar que las comisiones distribuidoras de víveres no se internan hasta los lugares en donde las familias necesitan más del socorro, concretándose al reparto en los lugares más próximos á la capital.

Los carros de la Cooperativa llevaron ayer el pan hasta los sitios más apartados.

—Ha quedado constituída una comisión para encargarse de la subscripción á favor de la viuda é hijos del exagente Gil Fontores, de la sección 30, en la siguiente forma:

Presidente, jefe de policía general Luis J. Dellepiane; vocales: comisario de órdenes don Juan H. Oyuela, inspector general don Juan B. Godoy, secretario general doctor César A. Viale, comisarios inspectores José J. Cesario, Mario Martín, Alberto Taquini, comisario inspector del telégrafo Octavio C. Campuzano, comisarios Palino López y Leopoldo López; tesorero, el comisario Bartolomé Saravi, y secretario el auxiliar Federico Méndez.

Esta comisión trata de obtener los recursos necesarios para adquirir un terreno, á fin de construir una propiedad para la familia de ese agente.

Las donaciones pueden enviarse á la Tesorería de la Policía.

—Las señoras Leonor Tezanos Pinto de Uriburu, Julia R. de Amadeo, María N. de Novarea, Elena Becu y María Elizalde, hicieron una recorrida por las inmediaciones de kilómetro 5 del Puente Alsina, los fondos de la Quema y el barrio La Mosca, distribuyendo víveres y ropas á un número crecido de familias.

El Ferrocarril del Sud les facilitó el transporte.

—Muchas personas han concurrido durante el día de ayer al departamento central de policía y á las comisarías seccionales, haciendo entrega de ropas para los damnificados.

—La sociedad de damas italianas "Palla di Neve", ha donado 6 bultos de ropa surtida á fin de que sean distribuídas á las personas que á causa de la inundación han quedado sin recursos.

De acuerdo con una circular de la jefatura de policía, han sido remitidos á la comisaría 20a.

De VICENTE BLASCO IBAÑEZ

La madre Tierra

El padre Sol, la madre Tierra y la hermana Agua, forman la verdadera familia del hombre. Sin estos parientes bondadosos, que cuidan de su manutención y de su vida, el hombre, débil niño, no hubiese podido subsistir sobre el planeta.

En esta familia natural ocurre lo mismo que en las familias humanas. La madre excede en cariño al padre y á los hermanos, y el hombre, su hijo, ama á la Tierra con especial predilección.

La historia de ésta es su historia. Mientras el hombre vaga en los remotos siglos prehistóricos sobre la tierra cubierta de matorrales, aprovechando sus frutos espontáneos, como un parásito inútil, no existen sociedad, historia ni familia: el día en que, bajando los ojos al suelo, piensa por primera vez en los pechos inagotables de la gran madre y araña su superficie en busca del jugo de sus entrañas, empieza la gran epopeya de la bestia convertida en sér humano.

Del primer surco recién abierto, nacieron triunfadoras nuestra civilización y la gloria regia de nuestra especie. El primer palo de punta aguzada que sirvió para arañar la tierra, fué el cetro más poderoso que vieron los siglos, la espada conquistadora que sirvió para someter á la autoridad del hombre la Naturaleza entera, con sus fuerzas productoras y sus bestias inferiores.

Yo admiro, como todos, los grandes progresos modernos, los descubrimientos é invenciones de nuestros días. Pero mi amor y mi agradecimiento no es para los inventores contemporáneos. Los grandes ingenios que yo admiro no estudiaron en Universidades, no conocieron siquiera la camisa y los zapatos; fueron hombres peludos y bárbaros, de cráneo pequeño, poblado de hirsuta melena; de mandíbula ruda y saliente; de ojos pequeños y hundidos, en los que los primeros albores de la inteligencia se reflejaban con una chispa maligna; de brazos largos y pies prensiles, con todas las irregularidades esqueléticas que delataban el reciente escape de la animalidad original. Su traje [illegible] de piel arrancada á la bestia luego de atroz combate á palos y pedradas; su suprema elegancia, una capa de grasa esparcida sobre el cuerpo; su arte, un collar de dientes de fiera ó un adorno de espinas de pescado. No conocían la familia; no conocían la casa; ignoraban la existencia del amor. Vagaban en cuadrillas, asociados por la simpatía de la habilidad ó de la fuerza; cazaban á la carrera la hembra que encontraban en las soledades, llevando su cría bajo el brazo, y cuando, al fin, llegaban á alcanzarla, una lluvia de puñetazos que la aturdía, un palo que la derribaba en el suelo, una pedrada que la privaba de todo movimiento de resistencia, eran la primera demanda de amor. La hembra, fecundada una vez más por la violencia, tomaba su hijo en brazos, y llevando la promesa de otro en las entrañas, seguía su camino, mientras el padre de azar desaparecía para siempre.

Estos hombres-bestias, estos seres bárbaros que apenas habían acostumbrado su columna vertebral á la verticalidad, sintiendo la atracción, por la longitud de sus brazos, á volver á descansar sobre las cuatro patas, son los grandes inventores que yo admiro, los inolvidables bienhechores de la Humanidad, que aseguraron nuestra existencia al aguzar su ingenio, descubriendo grandes cosas para la alimentación y conservación de nuestra especie.

El vapor y la electricidad con sus innumerables aplicaciones; los actuales medios de comunicación, que parecen extraídos de un cuento de hadas; las grandes máquinas, que producen objetos vertiginosamente; el vehículo eléctrico, el submarino, el automóvil, el aeroplano, son grandes inventos orgullo de nuestra época. Todos ellos sirven para abaratar nuestra existencia, para acrecentar el bienestar y las comodidades; pero yo no sé que el teléfono ó la luz eléctrica, por ejemplo, sirvan para aumentar ni una sola hora nuestra vida, ni que necesitemos del ferrocarril ó del fonógrafo cada veinticuatro horas como de algo indispensable para la existencia, sin cuyo auxilio podríamos perecer. Naciones inmensas hubo en otros tiempos que no conocían nada de esto y vivieron bastante bien; pueblos enteros quedan aún en ciertas partes del planeta que no tienen noticias de tales cosas, y vegetan sin que les falte alegría.

Los descubridores amados por mí son nuestros remotos abuelos, ingeniosos salvajes que inventaron el pan. ¿Qué descubrimientos pueden compararse á éstos? Sin la

ferretería y los fluidos cautivos de la invención moderna se vive incómodamente, pero se vive; sin las ingeniosidades de aquellos inventores peludos, que aun conservan en su habilidad y su organismo el recuerdo del parentesco con el mono, lejano primo nuestro que no ha hecho carrera; sin el esfuerzo mental de aquellos simpáticos salvajes, no hubiese habido fuego, no hubiese habido pan, no se habrían creado ciudades, y tú, lector, no existirías, ni yo tampoco, y tal vez á estas horas rodaría la Tierra en el espacio, silenciosa y solitaria, como una casa abandonada.

Ahora que se levantan estatuas al que realiza la más pequeña invención, imaginaos qué monumento debía elevar nuestra gratitud á aquellos descubridores desconocidos, cubiertos de pieles, untados de grasa, y cuyo lenguaje no debía ir más allá del ladrido del perro ó el chillido del mono. Los Alpes, colocados sobre los Pirineos, no bastarían á testimoniar nuestro agradecimiento á estos héroes de la prehistoria, padres de la civilización y abuelos de nuestro bienestar.

Edison, rodeado en su gabinete de bocetos de invenciones, de monstruos informes de la mecánica que han de convertirse en descubrimientos, aparece como un niño de genio, entre juguetes maravillosos, si se le compara con el hombre salvaje que, cejijunto con la concentración dolorosa de un pensamiento naciente, se aproximó á la hoguera encendida por el rayo de la selva prehistórica.

Aprovecharse del calor del fuego es un instinto natural. Todas las bestias, por torpes y rudimentarias que sean, saben aproximarse al fuego. Pero lo que no saben, lo que no han hecho nunca, ni aun las más inteligentes, es buscar un tronco seco ó cogerlo cuando lo tienen á su lado, arrojándolo á la hoguera para que se prolongue su calor.

El hombre no inventó el fuego; pero hizo algo más útil, que fué descubrir el arte de conservarlo. La noche en que la bestia bípeda, acurrucada junto á la hoguera encendida por la tempestad, intentó el gesto salvador asiendo una rama para arrojarla al rescoldo, prolongando su luz y su calor, fué la verdadera Nochebuena de nuestra historia, la del nacimiento del hombre-rey. La hoguera mantenida á todas horas, el tizón transmitido de unos grupos á otros como un fetiche omnipotente, la certeza de poder producir el fuego en todos los sitios, emancipó á la pobre bestia humana, eterna víctima de otros séres más fuertes, por haber nacido débil y sin armas. El hombre ya no tuvo que refugiarse en la copa de los árboles ó en las profundidades de las grietas terrestres. Las espantables bestias prehistóricas, erizadas de dientes, púas y sierras; el oso de las cavernas, grande como un toro; el ciervo, enorme como un castillo y de sanguinaria ferocidad; toda la fauna horripilante, de formas fantásticas, aborto de una pesadilla de la Naturaleza, retrocedió en la noche, guiñando los ojos, con aullidos de asombro, ante el rojo sol de la hoguera encendida en la lóbrega planicie, al amparo de cuya luz pudieron dormir tranquilos los humanos.

La hembra, mísera bestia, dedicada á procrear sus hijos de padres desconocidos y á defenderlos de sus propios generadores, se convirtió en guardadora de la hoguera, en respetada sacerdotisa de la llama. El hombre ya no tuvo que salir de casa todos los días, corriendo tras la presa, aguijoneado por el hambre, lo mismo bajo la tempestad que en días plácidos, para devorarla, sobre el terreno viva y palpitante. El fuego le ayudó á conservar su botín varios días, sin peligro de putrefacción: los alimentos almacenados le permitieron descansar, tenderse á la sombra de un árbol ó junto á la corriente del río, pensar, soñar, darse cuenta de lo que le rodeaba, fijarse en las fuerzas misteriosas que convivían con él, y su inteligencia fué dilatándose en estas horas de solitaria reflexión, que duraron siglos y siglos. Entonces inventó á los dioses, comenzó su interminable y confusa separación entre lo que consideraba bueno y lo que creía injusto, y contemplando su puño cerrado descubrió el martillo y la maza, mirando su mano abierta, dió al pedernal la forma del hacha: inventó la lanza y la espada como una prolongación de su brazo, y copió el ángulo del codo en la rama endurecida, que fué el más primitivo de los arados.

Yo he visto en algunas Exposiciones el modelo de la primera locomotora que corrió sobre rieles y la última forma de las máquinas modernas, gigantescas como catedrales movibles de acero; he visto un facsímil del primer barco de vapor lanzado por Fulton, en que un grosero mecanismo movía los remos, y he visto acorazados de muchos miles de toneladas con sus cuádruples chimeneas, que dan impulso á veloces turbinas. ¡Cuántos inventos prodigiosos dentro del invento original! ¡Qué larga serie de esfuerzos y perfeccionamientos entre el boceto informe y la obra definitiva!...

Y sin embargo, estos trabajos del ingenio moderno resultan insignificantes comparados con los esfuerzos mentales de los primeros inventores, que durante siglos y siglos elaboraron en una obra que ahora nos parece sencillísima: la de abrir un surco en la tierra, depositar en él una semilla y aprovecharse luego del fruto de la planta.

¡Qué inmenso talento el del primer bienhechor de la Humanidad que discurrió limpiar el suelo de plantas inútiles y nocivas, que desmenuzó la tierra y la pulió con sus rudos instrumentos, dejándola fina y jugosa, con las entrañas abiertas á la fecundación atmosférica, que abrió en ella surcos y depositó las semillas para la reproducción de [illegible] sirviéndole tal vez de inspiración en esta obra el recuerdo del choque sexual del encontronazo grosero, del arar [illegible] existencia de las especies animales!...

¡Qué portentosa imaginación la del hombre que discurrió plantar el trigo silvestre, sometiéndolo á la disciplina del cultivo [illegible] lo recolectó y luego lo hizo polvo [illegible] uniendo este polvo con el agua creó una masa, y sometiendo la masa á la acción del fuego inventó el pan!... Aparece tan grande, tan complicado, tan inaudito este descubrimiento, que, indudablemente, no pudo ser obra de un solo hombre. Se necesitaron para realizarlo centenares de inteligencias, sucediéndose en la labor á través de siglos y siglos, añadiendo cada uno un pequeño perfeccionamiento á la obra de sus antecesores; avanzando un leve paso, como en los grandes inventos de nuestros días se amontonan los ingeniosos perfeccionadores tras el primer gesto del iniciador genial.

Con el primer surco se aseguró para siempre la vida del hombre y nació la civilización. El agricultor no pudo vivir allí donde la casualidad le deparaba el abrigo de una caverna, lo mismo que el pastor ó el cazador; necesitó permanecer junto al campo é inventó la vivienda, copiando instintivamente la arquitectura de su esqueleto en los costillares y la viga central del techo de la cabaña. El hombre quedó fijo en el suelo. Se acabó la vida de horda vagabunda y aventurera, en la que los hijos sólo conocían á su madre y la hembra era de todos. El hombre, en su soledad laboriosa, quiso tener una compañera [illegible] nació la familia y apareció el derecho de la propiedad — propiedad del campo y propiedad de la mujer—, creándose esta tiranía de los modernos tiempos, á impulsos del egoísmo y el amor.

Las chozas se agruparon formando aldeas; las aldeas se convirtieron en ciudades; las ciudades, por la común seguridad ó por la conquista, formaron monstruosos amontonamientos políticos, que no eran naciones tal como hoy las concebimos, sino inmensas colmenas humanas, con una abeja-rey, en las que se incubó y tomó forma nuestra organización actual.

¡Todo alrededor del primer surco!

De la madre Tierra salió igualmente nuestro progreso.

El gran Eliseo Reclús, en su libro "El hombre y la tierra", que escribió poco antes de morir con dulce serenidad de sabio laico, se detiene á examinar el simbolismo que encierra la leyenda bíblica de Caín y Abel.

Esta leyenda, como la del diluvio y la del paraíso, con su árbol de la ciencia, es de origen caldeo. Los hebreos no vacilaron al confeccionar su historia religiosa en robar sus leyendas á la Caldea, soñadora, imaginativa y novelesca.

Caín fué el primer labrador; Abel [illegible] dedicado al pastoreo.

El uno, robusto, paciente, endurecido en la fatiga, trabajaba de sol á sol, luchando con los rigores de la Naturaleza, la extrema sequedad ó las mortales tempestades, afanándose por dominar y transformar las condiciones del clima y el suelo.

El otro era el pastor vagabundo; el parásito de la Naturaleza, que vive de explotar sin trabajo á las bestias y al suelo, que deja á éste sin transformación y respeta su incultura, deseando que se perpetúe, para que sus rebaños encuentren alimento, aunque los hombres perezcan de hambre.

Caín era de carácter grave, parco en palabras y de humor sombrío, como todo el que lucha y se esfuerza, viendo incierto el porvenir. Abel, alegre y dulce, falto de preocupaciones, como un bohemio de la Naturaleza.

El agricultor ofrecía á Dios los [illegible] de sus campos, mojadas con el sudor de su cuerpo, en cuyos granos quedaba [illegible] tada una partícula de fuerza vital. El pastor dedicaba á la Divinidad el sacrificio de una bestia de su rebaño, cogida al azar, y elevaba al cielo sus brazos, tintos en sangre inocente. Su religión era la de los pueblos salvajes y vagabundos: la ofrenda de la carne palpitante rociada de [illegible] la red de todos los pueblos pastores, los cuales, extremando luego su devoción llegan al sacrificio de séres humanos.

Caín mató á Abel. Era inevitable, era justo. El símbolo de la leyenda no puede ser más acertado. Le mató como mata el cultivador, para bienestar de los humanos, en terrenos baldíos, como destruye la hacha civilizadora los inútiles matorrales; como el espíritu de los tiempos modernos aplasta los últimos vestigios del pasado, sonrientes tal vez y seductores al través de los siglos, pero nocivos y fatales porque son muertos que dificultan nuestra marcha.

Los hijos de Caín, según la Biblia, trabajaron el hierro y los demás metales; se convirtieron en mineros y fundidores.

De la agricultura nace la industria. Del pastor proceden el hombre de presa, el guerrero á sueldo, el sacerdote de todos los tiempos, que convierte el cayado en signo de autoridad.

Bien muerto fué Abel!

¡Viva Caín!

Los Accidentes del Trabajo

Caída

Santiago Lesia que se ocupaba en arreglar un fardo de pasto sobre un carro en el depósito de forrajes que existe en la calle Armonía 1178, cayó al suelo donde sufrió una lesión de carácter grave en la cabeza.

En una ambulancia de la asistencia pública fué trasportado para su curación al hospital Rawson.

QUEJA DE OBREROS

Cinco ex peones de la casa Gath y Chaves se presentaron ayer en nuestra redacción para manifestarnos que habían sido despedidos de ese establecimiento á raíz de una intriga del jefe de la expedición central señor García.

Los obreros en cuestión agregan que se les ha pagado el mes de sueldo correspondiente en estos casos, pero están agraviados porque no se les dijo la causa del despido. Estiman que esto importa una desconsideración, sobre todo porque han cumplido siempre con sus deberes, han trabajado horas extras sin reclamar mayor salario y porque tenían relativa antigüedad en la casa.

Del Interior

CORDOBA

Cómo se engaña á los braceros — La justicia en la campaña

ITALÓ, 29 — Los patrones de la campaña realizan todo género de abusos con los braceros sin que las autoridades salgan á la defensa de los obreros víctimas de hacendados sin conciencia.

El obrero Dani y 25 compañeros más trabajaron en la campaña en la trilladora de Milani y Hno., pero una vez terminado el trabajo los propietarios de la máquina desaparecieron sin abonar los salarios á los 26 peones; éstos esperaron 15 días en una situación lamentable y sin recursos de ninguna clase optando luego por llevar el asunto al juzgado para proceder al embargo de la trilladora.

Nada adelantaron las víctimas y encima de la pérdida de sus salarios tuvieron que sufrir la mofa de la camarilla del pueblo que tiene la audacia de burlarse de los sencillos braceros que riegan con su sudor la tierra argentina.

El total de los salarios alcanza á la suma de 6.079 pesos, encontrándose los 26 peones en la más espantosa miseria.

Hubiera sido apurada la situación de estos braceros si no fuera la ayuda prestada por el socialista de Cañada Verde, ciudadano José Drazile, quien les facilitó albergue y alimento por espacio de 15 días.

Ahora estos obreros engañados tienen que buscarse trabajo para costearse el pasaje á otro lugar en que haya más movimiento.

SANTA FE

La junta electoral y el nuevo padrón

SANTA FE, 29 — En los círculos oficiales circula el rumor de que el interventor revocará el decreto de nombramiento de las personas que formarán la junta electoral, á objeto de levantar el nuevo padrón. No se conocen aun las personas que substituirán á los señores Landó y Estévez; pero se cree que serán preferidas las imparciales en los asuntos políticos locales.

Noticias varias

Más trabas á la ciudadanía — El ministro de justicia ha enviado á los juzgados federales la siguiente circular:

"Reitero al señor procurador fiscal las circulares de este ministerio, de 10 de diciembre de 1902 á 18 de julio de 1903, relativas á su intervención en el otorgamiento de las cartas de ciudadanía y á las diligencias que debe practicar ó solicitar para que se compruebe por medios fehacientes la residencia en el país y la buena conducta de los postulantes.

El procedimiento establecido en las circulares recordadas, no excluye la adopción de otras medidas complementarias, porque podría ocurrir que los informes de la policía y las declaraciones de los testigos no fueran suficientemente explícitas ó convenientes, y en tal caso procedería el testimonio de otras personas que estuvieran en condiciones de suministrar datos concretos y razonados, como lo ha exigido el señor juez federal de la capital, doctor Ernesto Claros, en su sentencia de fecha 13 de febrero del corriente año, que le remite en copia."

Ferias francas — En la feria realizada ayer en la calle Iriarte, se vendieron los siguientes artículos:

Aves, 2875 cabezas; huevos, 625 docenas; factura cerdo, 1320 kilos; carne novillo, 2650 íd.; íd terneros, 3150 íd.; lomo, 1660 íd.; fruta, 6700 íd.; verdura, 32.250 íd.; pescado, 350 íd.; pan, 110 íd.; bacalao, 450 íd.; yerba, 800 íd.; leche, 560 litros; manteca, 265 kilos.

SOCIEDADES GREMIALES

MAQUINISTAS Y FOGONEROS DE LOCOMOTORAS

Hemos recibido el número 43 de la revista "La Fraternidad", órgano oficial de los maquinistas y fogoneros de locomotoras.

Como los anteriores, viene repleto de material destinado á la propaganda de asuntos gremiales y técnicos, tópicos que hacen de "La Fraternidad" el periódico obrero mejor presentado y que acusa una mayor capacidad general para comprender los verdaderos fines prácticos y reales, que corresponden á una hoja oficial de la índole de la que nos ocupa.

En su primer página, en caracteres notables, se destaca la siguiente declaración, dedicada al 1o. de Mayo:

"Fecha — dice "La Fraternidad" — destinada á afirmar la emancipación obrera, en el momento actual su significado congrega á la clase trabajadora de la Argentina en enérgico gesto de protesta contra las disposiciones de la denominada "ley social".

"Producto de circunstancias anormales, esa ley, que tiene la desgraciada virtud de mantener latente la anormalidad, resulta doblemente absurda, por su tendencia notablemente reaccionaria y por sus disposiciones restrictivas de derechos inviolables. Ella, por lo tanto, está destinada á desaparecer pues será impotente para restringir la libertad.

"El 1o. de Mayo de 1911 marcará, pues una jornada más en los fastos de las reivindicaciones obreras.

"El gremio ferroviario adhiere á la fecha trascendental con el entusiasmo de sus íntimas convicciones."

Trascribe después la nota del Partido Socialista invitando á la sociedad gremial al mitin de mañana, contra la ley de desorden social, y la resolución de su comisión directiva, publicada en LA VANGUARDIA oportunamente.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Damos á continuación lo resuelto por la asamblea de la Federación de Fundidores, Modelistas y Anexos, celebrada el jueves por la noche en el salón de la calle Montes de Oca 972.

Se votaron diez pesos para contribuir al envío de un delegado de la Federación Obrera al congreso obrero de Montevideo y editar un manifiesto sobre el 1o. de Mayo.

[illegible] las siguientes consideraciones de un asambleísta: votamos diez pesos para esos dos asuntos, pero desde hace [illegible] años no cotizamos un solo centavo al comité popular que en muchas ocasiones ha ayudado á varios obreros del gremio detenidos por la policía.

También donamos algunos pesos para cubrir los gastos del manifiesto editado por la Federación, hoja impresa que poco ó nada se ocupa de la ley social que tanto gravita sobre la Federación y sus componentes, pero, en cambio, se ha tenido el cuidado, sectario por cierto, de atacar al Partido Socialista, desconociendo que es la única entidad obrera que se coloca frente al gobierno para combatir una ley que á todos perjudica.

Ese manifiesto es ajeno por completo á la propaganda gremial, y el dinero de la sociedad sirve así para el fregón de las ideas anarquistas.

La nota del Partido Socialista debía forzosamente correr una suerte igual á las ideas sentadas en el manifiesto anárquico, y así fué.

El informe de los revisores de cuentas sobre el balance correspondiente al año 1910 no deja bien parada la administración anárquica que la tuvo á su cargo.

El asambleísta que nos proporciona los datos, dice que los socialistas indirectamente son culpables, pues con su abandono y su despreocupación de la sociedad han permitido que esos elementos se manejen á su antojo hasta rechazar el estatuto social porque, dicen, coarta la libertad individual, libertad que en manos de los libertarios se convierte en antojadiza y caprichosa distribución de lo que pertenece á todos al fondo común de los asociados.

Es deber, pues, de los fundidores socialistas de batallar con ahinco y sin desmayos hasta encarrilar las cosas por su debido camino. Para esto sólo basta voluntad y perseverancia.

Al leerse una nota de la Federación Obrera, en que pide á las sociedades federadas se abstengan de concurrir al [illegible] mitin que se celebre el 1o. de Mayo, la asamblea la rechaza y acuerda dejar amplia libertad á los socios para ir donde mejor les convenga.

Otra nota de la C. O. R. A., sobre el mismo asunto, no es tomada en cuenta por haber pasado su oportunidad.

CENTRO UNION COCHEROS

Ha pasado una circular á los patrones manifestando que en la última asamblea se acordó que el 1o. de Mayo de cada año debe ser declarado feriado todo el día.

PANADEROS

El obrero de este oficio, Adolfo Bequi, nos escribe protestando de la resolución del 27 del corriente, en la que se declaró la huelga general del gremio por 18 horas.

Sostiene que la reunión fué reducida comparada con los que componen el gremio y que los que votaron el paro de las 48 horas están en su gran parte sin trabajo y muchos que gozan del descanso dominical. Agrega que los que están francos por turno de ninguna manera podrán dejar de trabajar el domingo (hoy), y por consiguiente la imposición que se hace por los elementos anárquicos cae en el ridículo, debiendo á más tenerse en cuenta que toda la clase trabajadora paraliza el trabajo solo por 24 horas.

Continúa el obrero nombrado llamando la atención de sus compañeros de oficio para que se preocupen de organizarse seriamente y desterrar de la organización á quienes no hacen otra cosa que servirse de la colectividad para sus propósitos sectarios.

MARMOLEROS

Esta sociedad obrera ha tomado la siguiente resolución:

No se adhiere á ningún acto público del 1o. de Mayo, dejando amplia libertad á los asociados para concurrir al mitin que deseen.

Reconoce el 1o. de Mayo, como fiesta del trabajo.

CARPINTEROS DE TUCUMAN

Noticias telegráficas recibidas anoche en esta redacción hacen saber que la huelga de los obreros carpinteros de Tafí Viejo, en los talleres de la empresa del Central Norte, continúan sin solución.

Los huelguistas se resisten á volver al trabajo mientras no se readmita al obrero despedido.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión de esta sociedad ha contestado al Comité Ejecutivo del Partido Socialista que teniendo en cuenta el programa de la institución, que prohibe la adhesión oficial á los actos que realicen los partidos ó las organizaciones obreras de cualquier tendencia, y ante la imposibilidad de citar al gremio á asamblea para poder decidir en estos casos de fuerza mayor, se resuelve dejar amplia libertad á los asociados para concurrir donde crean más conveniente.

FAENADORES DE CERDOS

Continúa sin solución la huelga de los obreros de la casa Tronconi. Este se mantiene intransigente y niega á sus obreros el derecho de comer donde mejor les plazca, es decir, quiere que se conduzcan como simples esclavos sometidos á la omnímoda voluntad del amo.

Los obreros en huelga peticionan solidaridad de sus compañeros de oficio.

La Justicia

Causas correccionales — En el juzgado á cargo del doctor Melo y secretaría del doctor Gabisso, se dictaron sobreseimientos provisional en las causas seguidas contra María Reinoso de Codo, acusada por desacato á la autoridad, y Aníbal Atilio Blanco, por hurto.

—En la causa seguida contra Domingo Vidal, acusado de atentado sin arma á la autoridad, se dictó sobreseimiento definitivo.

—En la causa seguida contra Ricardo Domínguez, acusado de defraudación, se le condena á tres meses de arresto.

—En la causa seguida contra Erquin M. Sarda, por hurto, se le condena á la misma pena.

—En la causa seguida contra Joaquín Manuel Sarda, por hurto, se le condena á ocho meses de arresto.

Dictámenes fiscales — El fiscal doctor Carlos Octavio Bunge, se ha expedido en la causa seguida contra Gregorio Muzzio, acusado de rapto de la menor María Esther Perci, pidiendo sea condenado el procesado á sufrir la pena de dos años de prisión.

El programa de los socialistas uruguayos

El naciente Partido Socialista del Uruguay acaba de darse su programa. Como documento del mayor interés y digno de estudio, lo damos en extenso más adelante.

Hay en ese programa algunas reformas calcadas del de nuestro partido; pero abundan también las reformas de carácter local más avanzadas, posibles acaso, preparado el terreno para poder alcanzarlas, en un país como el Uruguay, que parece disponerse á entrar resueltamente en la senda de la política social.

He aquí el texto íntegro del programa:

Parte política. — REFORMA CONSTITUCIONAL. — Sustitución del presidente de la república por una comisión ejecutiva, elegida directamente por el pueblo. — Separación de la Iglesia y el Estado: a) supresión del presupuesto de la partida para cultos; b) supresión de todas las prerrogativas del clero; c) devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero; d) las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán patente por sus templos y riquezas. — Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de residencia en el país, por la simple inscripción en el Registro Electoral. — Supresión del Senado. — Referendum é iniciativa popular. — Modificación del inciso 2o. del artículo 11 de la Constitución, para que la condición de sirviente ó peón jornalero no suspenda la ciudadanía. — Elegibilidad de todo ciudadano que tenga derecho al voto.

REFORMA ELECTORAL. — Elección proporcional por cociente. — Voto secreto. —Sufragio universal sin distinción de sexos. — Mandato imperativo regido por la ley.

REFORMA MUNICIPAL. — Supresión de las intendencias. — Las municipalidades serán autónomas y podrán confederarse para la constitución de obras comunes. — Todos los pueblos y colonias de más de mil habitantes tendrán municipalidad electiva. — El municipio lo formarán los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que comprenden la colonia y el perímetro rural.

REFORMA DE LA ENSEÑANZA —Instrucción laica, obligatoria y gratuita para todos los niños hasta los 14 años. — Alimentación por el Estado de los niños que frecuentan las escuelas públicas. — Creación de internatos públicos para menores de 11 años. — Obligación del gobierno ó de los municipios de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten cuarenta, sin distinción de sexos. — Medios de locomoción facilitados por el gobierno ó las juntas para la conducción de los niños á las escuelas en campaña. — Creación de escuelas profesionales y agrícolas en los departamentos. — Extensión universitaria con los cursos nocturnos.

REFORMA DEL CODIGO CIVIL.—Igualdad civil para ambos sexos. — Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos. — Investigación de la paternidad. — Derecho de heredar limitado al primer grado y al cónyuge. — Prohibición de legar inmuebles y valores por testamento.

REFORMA MILITAR — Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana. — Abolición de la justicia militar.

REFORMA PENAL — Régimen penitenciario por medio de colonias penales. — Admisión de los extranjeros como jurados.

Parte económica — REFORMA TRIBUTARIA. —Impuesto progresivo sobre el valor de la tierra — Abolición de los impuestos de consumo y de las gabelas municipales. — Exoneración de la contribución directa para las casas obreras. — Impuesto progresivo sobre los beneficios que pasen de 1.000 pesos anuales, regulándose de acuerdo con las exigencias de los respectivos hogares, en cada caso. — Impuesto especial sobre la renta de los títulos de deuda pública, [illegible] de compañías.

REFORMA AGRARIA — Limitación del número de hectáreas que puede tener cada



propietario. — Obligación por parte de los actuales dueños de vender dentro de un plazo determinado las tierras no cultivadas cuyo valor exceda de una cantidad que se irá restringiendo de acuerdo con las necesidades del progreso social. Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera. — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural. — Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos. — Expropiación de las tierras que rodean las ciudades y poblaciones rurales, para entregarlas á la agricultura, dotándolas de medios de fácil comunicación con la capital. — Construcción de canales de transporte y regadío. — Adjudicación de las tierras fiscales á los agricultores, en condiciones que garanticen su cultivo é imposibiliten la especulación — Inembargabilidad de los productos de la agricultura hasta un valor determinado por las necesidades de la subsistencia en cada caso.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO.— Prohibición del trabajo á los menores de 14 años. — Jornada legal de 8 horas. — Prohibición del trabajo á las mujeres cuando éste haga peligrar la salud ó la moralidad. — Prohibición del trabajo nocturno en aquellas industrias en que no es imprescindible. — Abolición del trabajo á destajo. — Descanso hebdomadario. — Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo y en las enfermedades profesionales. — Pensión para los inválidos y los ancianos. — Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaje. — Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir accidentes y enfermedades del trabajo. — Higiene de los alojamientos de operarios. — Reglamentación del trabajo á [illegible] servicio doméstico. — Salario mínimo [illegible], determinado cada año por una comisión de estadística obrera con arreglo á los precios de los artículos de primera necesidad. — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola. — Obligación de dar á los trabajadores del campo alojamiento higiénico y buena alimentación.

OTRAS MEDIDAS. — Municipalización de todos los servicios públicos, anulando los contratos por los cuales se ha enajenado la propiedad fiscal de ferrocarriles, tranvías, aguas corrientes, etc. — Suministro gratis de agua corriente y luz á las viviendas obreras. — Supresión de los conventillos. — Construcción de casas para obreros por el Estado. — Supresión de todo fomento artificial de la emigración. — Fijación de los precios de los artículos de primera necesidad [illegible] mensual ó quincenalmente, por la Junta. — Creación de salas cunas costeadas por el Estado.

Periodismo

"El Arete" — Hoy será destribuído este periódico de propaganda anticlerical. Además del artístico grabado que engalana su primera página, inserta numerosos clichés de actualidad, que hacen más importante y atractivo su variado texto.

"Ideas y Figuras" — El número correspondiente al mes de mayo trae un artículo del señor Ghiraldo titulado "La Argentina — Balance Social de un pueblo", en el que su autor hace un estudio de la situación del obrero en nuestro país, de gobierno, de las libertades y de los derechos.

Municipales

EL ANALISIS DE LA LECHE

En el local de la comisaría 16 los inspectores de la oficina química municipal han analizado ayer 1.575 litros de leche que [illegible] 53 repartidores, habiendo resultado 170 litros de mala calidad, los que se decomisaron.

Arreglo de un surtidor de agua — La intendencia ha dirigido una nota á la dirección de las obras de salubridad de la nación gestionando el inmediato arreglo del surtidor de agua instalado en las calles Maipú y Falucho, que encontrándose descompuesto origina serios perjuicios para la higiene de esas calles por la gran cantidad de agua que pierde.

Construcción de veredas — En atención á una nota que le fuera dirigida por la municipalidad, el ministerio de guerra, en contestación, ha solicitado que la intendencia, por sus oficinas de obras públicas, le confeccione un presupuesto é indicaciones necesarias para la construcción de las veredas en el hospital militar y arsenal de guerra situado en la manzana comprendida por las calles Armonía entre Pozos y Pichincha.

Los bonos de pavimentación — La contaduría general elevó una nota á la superioridad haciendo presente que, con el objeto de que los bonos de pavimentación que se emiten, autorizados por la ley 7091 sean negociables en la Bolsa de Comercio, se hace necesario remitir á ésta una solicitud pidiendo se les fije una cotización oficial, y acompañando á esa solicitud una copia debidamente legalizada de aquella ley, según es práctica establecida en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Oficina de inspección — La intendencia concedió la autorización que le fué solicitada por la sub intendencia de Vélez Sársfield, para la instalación de la oficina de inspección de la sección 3a. á un pequeño local en los nuevos Mataderos, bajo la recoba y con frente á la calle San Fernando y Avenida Chicago.

La capacidad del teatro Variedades — De acuerdo con lo dictaminado por la sub comisión superior de teatros, la intendencia ha resuelto fijar la capacidad del teatro Variedades en 1021 asientos.

Registro de cuidadores de sepulturas — La dirección general de hacienda ha dirigido una nota á la superioridad solicitando la creación de un registro de cuidadores de sepulturas en los cementerios Norte y Oeste, con el objeto de facilitar las tareas administrativas.

Pedido denegado — La intendencia fundada en que los contratos en vigencia no le permiten, no ha hecho lugar á un pedido de la Sociedad de Damas de Beneficencia, para que se fuera concedido un pase libre al ordenanza de las oficinas instaladas por dicha sociedad.

Multas — La subintendencia de Vélez Sarsfield ha elevado á la superioridad 23 planillas de multas aplicadas al vecindario por un valor de pesos dos mil, para que su cobro lo realice la oficina de procuración [illegible] judicial.

—La intendencia aplicó una multa [illegible] pesos al lechero J. Galliraten por haberle





la inspección municipal secuestrado una medida falsa para la leche.

—A propuesta de la oficina química, la intendencia aplicó una multa de cien pesos al lechero B. Olaguié, por habérsele secuestrado una medida falsa con que expendía la leche.

—La subintendencia de Flores adjuntas á una nota ha remitido á la superioridad 179 planillas de multas por un valor total de pesos 7.614.80, aplicadas al vecindario por diversas contravenciones cometidas.

Dichas planillas han pasado á la oficina de procuración á efectos de su cobro por la vía judicial.

Donación — La dirección de paseos ha comunicado á la superioridad haber recibido en donación del doctor Francisco P. Moreno una importante colección de plantas que detallamos á continuación: 17 Largestroemes, 2 Nerius, 4 Epiraeas, 250 Lirios, 1 Phoenix, 100 Vincas, 1 Latania, 3 Lhormiunus, 140 Acacias, 250 Vincas, 30 Ruscus, 1 Cica, 1 Agure, 1 Evonymus, 1 Laurelaus, 1 Magnolia, 6 Bromelias y 50 Aspidistas.

La intendencia al aceptar la valiosa colección envió una nota de agradecimiento al doctor Moreno.

La calle Sarmiento — La intendencia ha remitido al Concejo Deliberante un mensaje solicitando se cambie de nombre á dos calles del municipio que llevan el nombre de Sarmiento, pues el hecho de que la calle Cuyo lleva también dicho nombre causa grandes perjuicios á la dirección de correos que así lo ha comunicado por una nota á la intendencia municipal.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

RUSIA

EPIDEMIA DE CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 29 — Hasta ahora se han producido, en esta capital 17 casos de una epidemia que tiene mucha semejanza con el cólera. Dos de los atacados han fallecido.

EL MINISTRO DE GUERRA

SAN PETERSBURGO, 29 — El ministro de guerra de Rusia, general Soukhomlinow de guerra de Rusia, general Soukhomlinow

GRECIA

EL BOICOT DE TURQUIA A LOS PRODUCTOS GRIEGOS

ATENAS, 29 — En los círculos oficiosos de esta capital se afirma que el gobierno ha dirigido una circular á las demás potencias protestando contra el boicot declarado en Turquía contra las procedencias griegas.

MÉJICO

LA REVOLUCION

Los gubernistas se preparan

MÉJICO, 29 — Comunican de Chihuahua que han salido hoy de allí, con destino á Ciudad Juárez, mil soldados federales.

Llevan allí cañones de tiro rápido y muchas municiones.

LOS AGENTES DEL TRAFICO

Según manifestaciones del intendente municipal, doctor Anchorena, el lunes próximo será enviado al concejo deliberante el mensaje del D. E. á propósito de la sonada cuestión de los agentes de tráfico públicos.

En dicho mensaje irá incluído el dictamen del asesor letrado y todos los antecedentes relacionados con el asunto, para la mejor solución del concejo.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 14 y 20. — Hoy habrá reunión de comisarios de comuna. La reunión se efectuará á las 3 p. m. y en ella se darán las instrucciones relativas á la organización del mitin y se entregarán los distintivos.

Centro de la 3a. — Los compañeros que aún tienen listas y talonarios en su poder deben apresurarse á devolverlos en secretaría, Viamonte 1455, por haber vencido el plazo para su entrega.

DIVERSAS

Biblioteca Edmundo de Amicis — Esta biblioteca celebrará el 6 de mayo próximo á las 8 p. m. una función cinematográfica en el salón Almirante Brown 1131.

—Se ruega á los interesados pasen á retirar las invitaciones por la secretaría.

—La comisión de fiesta se reunirá mañana, lunes, en el local social.

Hechos Diversos

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Al descender de una escalera, en estado de ebriedad, Santiago Sala resbaló yendo á caer al pavimento, de una altura de tres metros.

Resultó con la fractura de una costilla. La asistencia pública lo atendió en los primeros momentos.

El accidente ocurrió en la casa Viamonte 816.

—La mujer Justa Cusina, al ser conducida en estado de ebriedad á la comisaría por el agente de la misma Arturo Granero, en las calles Lavalle y Paseo de Julio, aquélla lo agredió á puñetazos y puntapiés. Con la cooperación de otro agente, la ebria fué reducida.

CHOQUES DE VEHICULOS

Un tranvía de la línea 59 dirigido por el motorista Camilo Barrilliti en las calles Salta y Garay chocó con el carro guiado por Manuel Serantes.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos de consideración.

—En las calles Arenales y Uruguay, en momentos que el obrero Juan Bochichio se ocupaba en el arreglo de la calzada, fué derribado por un automóvil dirigido por Venancio Pérez.

Bochichio sufrió varias lesiones de cierta gravedad.

El chauffeur ha sido detenido preventivamente por la comisaría 15a.

—Frente al número 3651 de la calle Santa Fe chocaron una chata guiada por José Simonetti y un tranvía de la línea 11, conducido por Francisco Gutiérrez, resultando este último vehículo con desperfectos por valor de 15 pesos.

—En las calles Pasco y Cangallo chocó el carro que guiaba S. Masorotti con el tranvía de la Anglo Argentina que conducía el motorman Antonio Picarello.

Ambos vehículos resultaron con daños de importancia.

—Una chata guiada por Juan Bernasconi en la esquina de las calles Arenales y [illegible] chocó con un tranvía de la línea [illegible] dirigido por Manuel Pintos.

El primer vehículo resultó con desperfectos por valor de 15 pesos.

—En las calles Carlos Pellegrini y Junín se produjo un choque entre los carros que dirigían Silvia Romani y José Zucace, respectivamente.

El vehículo del primero sufrió desperfectos que se estiman en 50 pesos.

—Un automóvil dirigido por Antonio Fernández, en la Avenida de Mayo y San José, chocó con la victoria de plaza que conducía Faustino Carlos.

El vehículo primero resultó con desperfectos por valor de 400 pesos, y el segundo por valor de 10.

HECHOS DE SANGRE

En la sala de espectáculos Gazcón 1150 [illegible], mientras se daba una función, el joven Rodolfo Lascano hizo jugar el gatillo de un revólver que creía descargado. Saliendo un tiro hirió en la cara á Miguel Paradiso. Este fué transportado al hospital San Roque y el heridor detenido.

—Anoche á las 11 se presentó al consultorio central de la asistencia pública Mario Frichi á objeto de hacerse curar una profunda herida en el tórax.

Manifestó que en la calle Piedras y Uspallata fué así herido por dos desconocidos, que fugaron.

Como su estado era grave se le condujo al hospital San Roque.

LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Carmelo Cariño, domiciliado en la calle Matheu 1153, al descender de un tranvía de la línea 43 que estaba en movimiento, se cayó al suelo sufriendo una lesión leve en la cabeza.

HERIDAS Y LESIONES

[illegible] Sarno y Miguel Cagiam, con motivo de un cambio de palabras que tuvieron en las calles Boedo y Cochabamba, se trabaron en pelea armados de cuchillos, ocasionándose mutuamente lesiones leves en el cuerpo.

Ambos se encuentran detenidos en la comisaría [illegible].

—Enrique Capeler, después de un incidente que sostuvo con Constantino Chans, en la calle Tacuarí 574, le infirió á éste un tajo en el rostro con un cortaplumas.

Acto continuo el heridor emprendió la fuga. La comisaría 4 procura su detención.

DEFRAUDACION — Agustín Ciarla, de la razón social Nicoli y Ciarla, establecida con casa de construcciones metálicas en la calle [illegible] 383, se presentó hoy en la comisaría de investigaciones para denunciar una defraudación de que han sido víctimas.

Según refiere, hace próximamente un año entregaron á Carlos Madariaga, administrador de la Sociedad Ayuda Mutua entre Comerciantes, establecida en la calle [illegible] 1346, á la que estaban asociados, una cantidad de cuentas para cobrar por valor de dos mil trescientos pesos.

Madariaga cobró cuentas por valor de [illegible] pesos y desapareció con su importe.

DETENCIONES — El agente de la comisaría de investigaciones José A. Cortiñas, detuvo ayer á José Puente Alvarez, que ha sido condenado á 6 meses de arresto por el juez correccional doctor Melo, por lesiones, y á Sara Goldman condenada á [illegible] meses de arresto por desacato, por el juez doctor Argerich.

HALLAZGO DE UN CADAVER — En un terreno baldío existente en la calle Caseros y Oteras, fué encontrado anoche por un agente de la comisaría 27a., una criatura del sexo masculino, de pocos días.

LA MORAL EN LA CALLE — Por haber faltado al respeto á una señora en la vía pública, se encuentra detenido en la comisaría 16a Antonio Chaino.

MENOR MORDIDO POR UN PERRO — [illegible] Noqui, de 13 años, en momentos que se encontraba trabajando en el taller de escultura situado en la calle Viamonte entre Larrea y Paso, fué mordido por un perro en la pantorrilla derecha, sufriendo una lesión leve.

Fué curado en el hospital de Clínicas.

ROBOS Y HURTOS — Marcelino Fariña, carrero de la casa comercial Sicherris y [illegible], situada en la calle Bartolomé Mitre [illegible], denunció en la comisaría 13a., que mientras fué á despachar unos bultos á la estación F. C. B y Rosario, por orden de dicha casa, le hurtaron del carro que había dejado estacionado allí, un cajón que contenía 50 gruesas de globos, que fueron estimados en 512 pesos con 50 centavos.

—De la puerta del local de "El Diario Español", Victoria 681, le fué hurtada una bicicleta al menor vendedor de diarios Emilio Reyes, que la estima en 90 pesos.

—Luis del Bello ha hecho detener ayer en la comisaría 3a. á Juan Mazzo y [illegible] Rincón quienes le hurtaron de [illegible] ... en 30 pesos.

—A Nolasco Godoy le han hurtado una bicicleta del zaguán de la casa Australia 668, que estima en 50 pesos.

—Carlos Fatino ha denunciado en la comisaría 9a. que le hurtaron un carro tirado por un caballo, de su propiedad, que había dejado estacionado momentáneamente en las calles Corrientes y Anchorena.

Avalúa lo hurtado en 110 pesos.

CORREO

—LUIS SORRENTINO — Por falta absoluta de espacio, lamentamos no poder publicar su interesante artículo. Después del 1o. de Mayo no tendría objeto.

LUIS C. BOLGIANI — Idem, idem, sus hermosos versos.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Lucio R. Rossi.

AZUL — F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.

AVELLANEDA — Federico Demaschi.

AYACUCHO — José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUE — Domingo Silva, Jorge 212.

BARADERO — Miguel Longo, Panadería "La Liberal".

BERNAL — Francisco Cuneo.

BUCHARDO — Martín Diani.

BALCARCE — Egidio Loñego.

BULNES, F. C. P. — José Fanti, Taller Mecánico.

BAHIA BLANCA — B. M. Caineggia, Mitre 576.

BUENA PARADA (Vía Neuquen — Joaquín Ocejo.

BRAGADO — Héctor Cesina.

CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.

CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre)

CORRIENTES — Cayetano Escobar

CORDOBA — Rafael Peralta, Tablada 44.

CAPITAN SARMIENTO — Augusto Burtet

CORONEL SUAREZ — Ricardo del Vó.

CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.

CORONEL PRINGLES — Camillo di Santi (sastrería).

C. DEL URUGUAY — Antonio Nardone.

CURUZU CUATIA — Claudio Salej.

CHACABUCO — Roque Marino.

CARLOS TEJEDOR — José Mannino, sastre, Tres Algarrobos.

EXALTACION DE LA CRUZ — Feliz Antonio Mileo.

GENERAL LEVALLE — F. C. P. — Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".

GUATRACHE, F. C. P. — Juan Mingo

GENERAL LAMADRID — Juan Quaini.

JUNIN — Javier Castro, calle Rioja 335.

ING. WHITE — A. Borghetti (peluquería).

LA PLATA — Agencia Carbonell.

LANUS (lado oeste) — Luis Amedlo.

LOBOS Albino Capponi.

[illegible] F. C. O. — Juan Capdevila

[illegible] F. S. — José Accone, Taller Mecánico.

ALBERDI SARRATEA (F.C.R.)—Cirilo Comás.

LOMAS DE ZAMORA — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba.

MAR DEL PLATA — Ventura Pomares, Rivadavia 471.

MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.

MENDOZA — P. Paracclone, calle San Martín 1627.

NUEVE DE JULIO — Paolini Francia, Casa de A. Monteverde.

OLAVARRIA — J. Usabarrena.

POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.

PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.

QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.

RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".

PERGAMINO — Manuel A. Arso, Pueyrredón 1132.

RIO CUARTO, F. C. R. — Ramón U. Alvarez, Alberdi 36.

ROSARIO (Santa Fe) — Narciso A. Gnoatto, Paraguay 1079.

ROSARIO (Barrio Talleres) — Rogelio Martínez, La Oeste 137.

SANTIAGO DEL ESTERO — Mortin Rieci, Independencia 408.

SANTA FE — Amaranto Romero, calle Buenos Aires y Bulevar Zabala.

SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277

SAN ISIDRO — R. Vergara, calle Garibaldi 227.

SAN NICOLAS — Duilio Andrin, Garibaldi 385

SAN PEDRO — Juan Nieto (hijo).

SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre.

SAN FRANCISCO F. C. C. y R. — José Plastina.

SANTO TOME — Florencio S. Gimenez, Agencia de periódicos.

SANTA ROSA DE TOAY — Nemesio Aristimuño.

TANDIL — Juan Georgieff, casa de Durazzo (sastre).

TIGRE — Juan Caldara, calle de la estación Canal.

TALLERES — Juan B. Clemencou, calle Roca entre Azara y San Martín.

TEMPERLEY — Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba.

TRES ARROYOS — Ceferino Gibrgetti, Pueyerredón 232.

TUCUMAN — José A. Sandoval, Las Heras 136.

VILLA MERCEDES (San Luis) — P. D. Cútica, Estación, Talleres.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.

PAYSANDU (R. O.) — José Bassotti.

DURAZNO, (R. O.) — Manrique Rinaldi Nobelasco, 18 de Julio 158.

GUAYAQUIL (Ecuador) — Aurelio Suárez, Apartado 341.

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos [illegible] [illegible] como para nuevas suscripciones [illegible] asuntos relacionados con la administración.

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior, por mes.	$ 1.20
En el exterior. " "	Fcs. 4.—
Número del día.	Cts. 0.05
" atrasado.	" 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

[illegible] ... personas que adquieran 10 ejemplares ... [illegible]

TRABAJO OFRECIDO

Se ofrece [illegible] buen oficial sastre, [illegible] lles 432 [illegible]

TRABAJO OFRECIDO

Hombre formal se ofrece para portero, peón de patio ú otro análogo. Informes en Defensa 888.

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 ...	1 o|o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2 o|o
idem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2 o|o
idem, á plazo fijo de 6 meses	4 o|o
idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé. MITRE 414 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.
Capital realizado	„ 7.000.000	„ „
Fondo de erserva	„ 694.000	„ „
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„ „

SE ABONA

	c|legal	oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo, convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de vienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero 1911.

J. Bernasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Cangallo 445 al 53 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud-América 20; Sucursal núm. 2, San Juan 3045; Sucursal núm. 3, Corrientes 2220.

Capital subscripto ... $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1
A plazo fijo de 30 días	3
A plazo fijo de 60 días	3
A plazo fijo de 90 días	4
A plazo fijo de 180 días	4 1|2
A plazo fijo de 1 año	5
A plazo fijo de 2 años	5 1|2
A plazo fijo de 3 años	6
A plazo fijo de 4 años	6 1|2
En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires. calle Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de marzo	„ 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	„ 28.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	„ 15.404.932.80

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Cnel. Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.

Belgrano 2964.

Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.

Bolivar 399.

Barracas al Norte, Vieytes 1926.

Belgrano, Cabildo 2091.

Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.

Corrientes esquina Anchorena.

Caseros 2956.

Charcas 1357.

Entre Ríos 735.

Once de Septiembre, Pueyrredón 183.

San José de Flores, Rivadavia 6902.

Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés	
A 30 días	1 1|2	1 1|2
A 60 días	2 1|2	2 1|2
A 90 días	3 1|2	3 1|2
A seis meses	4	4
A un año	4 1|2	4 1|2
A dos años	5	5
A tres años	5 1|2	5 1|2
A cuatro años	6	6
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	5	

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8
Descuentos generales	convencional

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO

"El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910.

A. MELIAN

Gerente

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sifilis y de la piel. Pozos 937 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 932 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico Cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 431 U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 972.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1613

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 1332 de 1 á 2 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.— Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511, (Libertad).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, Médico cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1482.

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras— Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

CAROLINA MUZZILLI—Modista—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre— Precios módicos. Humberto I 1333.

JOSE MOMO. Agencia de periódicos, revistas, diarios, folletos, libros, etc. de Italia y España. El semanario Vida Socialista de Madrid, suscripción por año $ 6.00. El Socialista, órgano central del partido socialista, á $ 4.00 por año. La Lucha de Clases, órgano de la Federación Socialista Vascongada, subscripción por año $ 4.00 El Socialista y La Lucha de Clases, subscripción por trimestre $ 1.00

JOSE MOMO. — Colombres 1345

Buenos Aires

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en giro postal ó estampillas de correo.